

UNIDAD EJECUTORA:		TERRITORIAL ANTIOQUIA		DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA		ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)		POR CANTIDADES DE OBRA ☒		FECHA: 24/07/2023 (Día / Mes / Año)	
								POR CONTRATO ADICIONAL ☐		No. (Indicar No. y fecha)	

CONTRATO No.: 2239 DE 2023 (Indique número y año)		PLAZO INICIAL: 4 Meses (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas: suspensiones)
OBJETO: "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVÍAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA"		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2023 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/10/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
CONTRATISTA: LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA		FECHA DE SUSPENSIÓN:	FECHA DE REANUDACIÓN:
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: N/A		INTERVENTOR: N/A	
		VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): \$ 232.446.043,93 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$
		VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): \$ 232.446.043,93	

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA		CONDICIONES ACTUALIZADAS		
									CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR		PRESENTES						
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1		201,7		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m3	50	\$ 212.000,00	\$ 10.600.000,00			-	\$ 50,0	\$ (10.600.000,00)			\$ -	\$ -
2		211,1		REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	6100	\$ 21.600,00	\$ 131.760.000,00								\$ 6.100,00	\$ 131.760.000,00
3		600.1.1		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	20,00	\$ 32.600,00	\$ 652.000,00								\$ 20,00	\$ 652.000,00
4		610,1		RELLENO PARA ESTRUCTURAS DE SUELO	m3	50,00	\$ 85.600,00	\$ 4.280.000,00								\$ 50,00	\$ 4.280.000,00
5		630.4.2		CONCRETO CLASE D(210 KG/CM2), 21 Mpa, 3000 PSI	m3	20,00	\$ 862.300,00	\$ 17.246.000,00								\$ 20,00	\$ 17.246.000,00
6		630,6		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	m3	20,00	\$ 496.800,00	\$ 9.936.000,00								\$ 20,00	\$ 9.936.000,00
7		640,1		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	kg	400,00	\$ 8.800,00	\$ 3.520.000,00								\$ 400,00	\$ 3.520.000,00
8		671,3		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU. INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	10,00	\$ 764.000,00	\$ 7.640.000,00								\$ 10,00	\$ 7.640.000,00
9		673.1.1		GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION GRAB MINIMA DE 700N PROXIMAMENTE	m3	200,00	\$ 11.700,00	\$ 2.340.000,00								\$ 200,00	\$ 2.340.000,00
10		673,2		MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	30,00	\$ 116.000,00	\$ 3.480.000,00								\$ 30,00	\$ 3.480.000,00
11		673.3.1		MATERIAL DE COBERTURA TIPO SUB-BASE CLASE C SBC-50	m3	10,00	\$ 107.500,00	\$ 1.075.000,00								\$ 10,00	\$ 1.075.000,00
12		900,3		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTE DE DERRUMBES	m3-Km	14.378,39	\$ 2.500,00	\$ 35.945.973,15			+	\$ 4240,0	\$ 10.600.000,00			\$ 18.618,39	\$ 46.545.973,15
				Ajuste al peso													
Ajuste al peso																	
	+	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)						\$ 228.474.973,15				\$ -	\$ -		\$ -	\$ 228.474.973,15	
		PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA, GESTION SOCIAL Y PREDIAL)						\$ 2.284.749,73			-			\$ -	\$ -	\$ 2.284.749,73	
	+	VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRAS						\$ 230.759.722,88				\$ -	\$ -		\$ -	\$ 230.759.722,88	
	+	VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)						\$ 1.686.321,05				\$ -	\$ -		\$ -	\$ 1.686.321,05	
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE AIU + IVA)						\$ 232.446.043,93				\$ -	\$ -		\$ -	\$ 232.446.043,93	
	+	COSTO BASICO + ADMINISTRACION IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19															
	+	IVA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (19% SOBRE LA ADMINISTRACION DE 2.5%)										\$ -	\$ -		\$ -		
	+	VALOR TOTAL DEL CONTRATO						\$ 232.446.043,93				\$ -	\$ -		\$ -	\$ 232.446.043,93	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de items no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Items No Previstos y la fecha de suscripción: MAYOR CANTIDAD EN TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma: Leodegar R Roys M
Nombre: LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-58328 ATL

Firma: 
Nombre: JAIME PINEDA ESPINOSA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Interventoría
Matrícula Profesional No: 1521906921 BYC

Firma: _____
Nombre: N/A
Titular Gerencia: N/A
Matrícula Profesional No.: _____

Firma: _____
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Jefe Unidad Ejecutora Territorial Antioquia
Matrícula Profesional No.: 05202096971 ANT

Revisión:

Supervisor del Contrato Nombre: JAIME PINEDA ESPINOSA
Matrícula Profesional No: 1521906921

Firma
(Suscribe según su competencia)

Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

Director Territorial Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Matrícula Profesional No: 05202096971 ANT

Gestor Técnico de Proyecto

Original: Archivo Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial